ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Registro de Icfes N °2114

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.03.03.0751.2022 12 de agosto de 2022 y teniendo en cuenta que

Nicol Dayana Trujillo Acosta

C.C. 1.144.109.991 Cali - Valle

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Nutricionista Dietista

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 12 de Agosto de 2022

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Roger Stiver Micolta Urrego
Director Académico

Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 3
folio 4 *bajo el número de registro* 0350 *de la institución.*

Santiago de Cali, Valle del Cauca 12 de Agosto de 2022

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. 0350

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), el Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA y el Secretario general, Dr. HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO; teniendo en cuenta que:

NICOL DAYANA TRUJILLO ACOSTA

CC. No. 1144109991

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

NUTRICIONISTA DIETISTA

Registro SNIES No. 102383

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.03.03.0751.2022, del 12 de agosto de 2022, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su profesión. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3. Registro de Diploma No. 0350, Folio No.4, Libro No. 3, Santiago de Cali, 12 de agosto de 2022.

Scanned with CamScanner